



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01055957--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la PROSECRETARÍA GENERAL solicita la autorización para la actualización del equipamiento informático de las aulas 215 A y 215 B de ésta Facultad;
y

CONSIDERANDO:

Que los gastos realizados fueron para fortalecer la calidad de las actividades académicas y optimizar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, se propone la modernización integral de las computadoras y el equipamiento informático de las aulas 215 A y 215 B de ésta Facultad;

Los comprobantes de Facturas que se adjuntan;

Lo informado por la Prosecretaría de Informática;

Que cuenta con el visto Bueno de la Secretaría General;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar los gastos realizados actualización del equipamiento informático de las aulas 215 A y 215 B, por la suma total de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO C/00/100 (\$ 7.698.755,00) a la firma VENEX S.A.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría General, a la Prosecretaría General, a la Prosecretaría de Informática, a la Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera para la prosecución del trámite.

em/